

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: *España*, 1 peseta; *Ultramar*, 1,25; *Portugal*, 1,50; *Otros países*, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL.
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

DE LOS EXPLOTADORES DE RIPOLL Y CAMPDEVANOL

	Pesetas.
Suma anterior.....	407,66
MADRID	
P. I., 0,25.—A. Atienza, 0,25.—F. Diego, 0,25.....	0,75
TOTAL.....	408,31

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

PARA ATENDER

Á LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	80,83
MADRID	
P. I., 0,25.—Una socialista, 0,50.—J. M. G., 0,25.— A. Atienza, 0,25.—Francisco Diego, 0,25.—Morato, 0,25.—Iduya, 0,25.—P. Cermeño, 0,20.....	2,20
TARRAGONA	
Camilo Huguet.....	0,25
BURGOS	
C. V.....	0,10
VALENCIA	
V. Galiana, 0,10.—E. B., 0,10.—Salvo, 0,25.—Marga- rita Trensano, 0,10.—Puig, 0,10.—Coscollá, 0,10.— S. Cervera, 0,10.—Cántares, 0,10.—Biolat, 0,10.— Páez, 0,25.—Linares (hijo), 0,05.—Cortés, 0,15.— Lláser, 0,10.—Real, 0,10.—Cristóbal Pérez, 0,10....	1,80
TOTAL.....	85,18

LA SEMANA BURGUESA

Carreras de caballos, amenizadas con el correspondiente descostillamiento de jockeys.

Inauguración de la temporada del teatro Real, donde el arte lírico brilla y se admira menos que los de la joyería y suntuario, expuestos en maniqués más ó menos bellos y aristocráticos.

Gran revista militar, donde algunos soldados habrán cogido pulmonías en honor y gloria de un tío... de la regente.

Provisión de varias prebendas que ha sacado del purgatorio á unas cuantas ánimas y hecho á otras alcanzar el cielo... con las manos.

Apertura de la quinta legislatura, con acompañamiento de coro de conjurados y con aprestos de bronca y escandalera.

Gran parada republicana por partida doble, en que los miembros de la fraternal familia compiten una vez más en sus conocidos ejercicios de *división*, con aplausos y carcajadas de la grey monárquica.

Y por añadidura, tal cual defraudación peninsular y ultramarina, incidente tradicional y obligado de todo semana genuinamente burguesa.

El Correo lo ha dicho, y tiene razón.

El ministro de Ultramar merece aplausos muy sinceros de todos los amantes de la *prosperidad nacional*.

¿No era una vergüenza para los explotadores indígenas presenciar impasibles que las corrientes de la emigración española fueran á fecundar los bolsillos de los burgueses argentinos?

¿Acaso tienen más derecho los vampiros extranjeros que los nacionales á beneficiar hasta la última gota del sudor de los trabajadores compatriotas?

De ningún modo, y á satisfacer los honrados deseos de nuestros humanitarios propietarios va encaminado el reciente decreto del Sr. Becerra favoreciendo la inmigración peninsular á la isla de Cuba.

Con lo cual, si los emigrantes no logran ventaja alguna, en cambio la afluencia de brazos hará descender los salarios de los trabajadores ultramarinos.

Y dígame si esto no es dar miel sobre hojuelas á los susodichos amantes de la prosperidad nacional.

La que parece inextinguible en la gran Antilla es la aprovechada casta de la prosperidad... particular, como lo demuestra el reciente descubrimiento de otro fraude en una de las principales aduanas de aquella isla.

Por cierto que ahora recordamos aquellas bravatas moralizadoras del general Salamanca en el Senado, que prometió enviar bajo registro á la Península, á guisa de aperitivo para inaugurar su mando, á ciertos *caballeros* de quienes aseguró que *cosechaban* en las arcas públicas para sí y para los personajes que les protegían.

Mas, por lo visto, aquello no fué sino el memorial solicitando la prebenda, y habremos de resignarnos á esperar que otro nuevo aspirante reproduzca el argumento, que á su vez lo echará en olvido en cuanto alcance el gobierno de la sabrosa insula.

Menos mal que las gentes oyen ya las promesas de moralidad de los gobernantes burgueses como quien oye llover.

Y así nadie se llama á engaño y los ladrones con credencial no tienen nada que temer.

No sucede otro tanto á los *aficionados* de menor cuantía, quienes rara vez dejan de tropezar en su *carrera* con el Código.

Dígalo si no el terrible criminal que por robo de *medio pan y un cuchillo*, tasados respectivamente en 15 y 35 céntimos de peseta, ha comparecido ante el Jurado de Zaragoza, y contra el cual solicita la acusación dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Verdaderamente, noticias como ésta son las que dan lustre y prestigio á la administración de justicia. Y hasta consuelan de la impunidad de los robos de Cuba y del de la Caja de Depósitos.

Lo curioso sería averiguar lo siguiente: ¿Cuántos kilos de pan habrán robado los tahoneros, con la complicidad de las autoridades de su pueblo, á ese desgraciado reo y á su familia?

Peor librado ha salido otro aficionado á las *artes burguesas*, también en Zaragoza, que ha pagado con la vida su desconocimiento de los secretos del oficio.

Nos referimos al que en la Sucursal del Banco de España en dicha capital fué en busca de plata y se encontró con el plomo de la Guardia civil.

Si á todos los ladrones se les sometiera á este expeditivo enjuiciamiento, ¿cuántos claros habría en las filas burguesas... accionistas del referido Banco inclusive!

Un hecho que está pidiendo á voces justicia... zaragozana.

Leemos en los periódicos:

El visitador del Hospital Provincial, Sr. Font, sospechando que la leche que se daba á los enfermos era adulterada, se presentó ayer para comprobar sus sospechas; y con efecto, en el lugar en que ordeñaban á las vacas halló enterradas cuatro latas de petróleo llenas de agua para mezclarla con la leche.

Añádese que el Juzgado entiende ya en el asunto. Pero las personas honradas tienen ya entendido que semejantes infamias continuarán sin castigo, y que lo mismo esos *industriales* que los contratistas de alimentos y medicinas seguirán engordando á costa de los pobres enfermos, porque los que pueden y deben evitarlo están *interesados* en que así suceda.

Hasta que la *acción popular* se encargue de unos y otros.

El Consejo federal suizo ha aprobado definitivamente el proyecto de ley contra los socialistas extranjeros refugiados en la República Helvética.

No estará descontento el gran Bismarck de la humildad de estos republicanos.

Antes eran simples... *suizos*. Ahora han bajado algunos grados en la escala del servilismo.

Se han convertido en lacayos.

O *terror dos mares*, ó sea el Comité republicano de Chamartín, acaba de adoptar una resolución transcendental.

En *La República* la hemos leído, y dice así: «Pedimos que se declare *traidor* á la revolución á todo el que no quiera la coalición.»

¡Pobre Pi Margall! ¡Tan... viejo y marcado ya con el estigma de traidor!

Por cierto que estas gentes que hablan tanto de *revolución* nos hacen recordar la frase del personaje del sainete:

— ¡A cualquier cosa llaman estas patronas chocolate!

TODO INÚTIL

El *pobrecito* que habita el Vaticano, el jefe de la grey católica, por más que alguna vez que otra hace pinitos para recuperar parte del poder que en otro tiempo tuvieron sus predecesores, y no deja de refulguir contra la pícara burguesía, que le ha convertido en servidor suyo, sabe muy bien que su papel está hoy reducido á defender el capital y á condenar en nombre de Dios todas las ideas, todos los propósitos y todos los actos que se dirijan á emancipar al obrero de la dependencia económica en que se halla sumido.

Así le vemos con frecuencia, ya por medio de encíclicas, ya con discursos, condenar la idea revolucionaria—el socialismo—y pedir á los trabajadores que se aparten de ella.

Pero, á la verdad, lo hace tan mal y con tan pobre argumentación, que más bien parece procurar el triunfo de las doctrinas subversivas, que su quebranto y aniquilamiento; con lo cual, sobre no dejar en muy buen lugar á la *sabiduría divina*, cuyo soplo recibe, roba, más que gana, el crecidísimo salario que la burguesía le paga.

No se vaya á creer que nos hace decir esto la inquina que, como socialistas revolucionarios, podamos tener al más elevado representante del oscurantismo; no. Aunque nada bien le queramos, por odiar todo lo que es improductivo y perjudicial á la sociedad, no llega nuestra enemiga al extremo de quitar á su *trabajo* el valor que pueda tener.

Para que se convenza de ello quien lo dude, es decir, para que se vea cómo es cierto que la campaña de León XIII contra el socialismo más favorece que perjudica á éste, vamos á entresacar de su discurso á los peregrinos franceses que recientemente le han visitado, las conclusiones que opone á los principios que constituyen hoy la bandera del proletariado militante.

Helas aquí:

1.º Que el bienestar de los trabajadores y la paz social serán obra de la Iglesia.

2.º Que el trabajo es condición natural del hombre, debiendo todos aceptarla y cumplirla.

3.º Que los ricos deben representar el papel de tesoreros de Dios en la tierra.

4.º Que la caridad es la única solución del problema social.

5.º Que mediante la influencia de los principios cristianos se restablecerá y consolidará entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo, la armonía y unión que han de ser salvaguardia de los intereses de unos y otros y han de contribuir al bienestar de todos.

Y 6.º Que los hombres de las clases gobernantes deben tratar con corazón y entrañas de padre á cuantos ganan el diario sustento con el sudor de su frente.

te, y los obreros servir con fidelidad y guardar una vida ordenada, practicando puntualmente sus deberes religiosos.

Aparte de la conclusión segunda, que trata de hacerla efectiva el socialismo, y á la cual faltan abiertamente todos los que se llaman representantes de Dios, ya que no realizan trabajo útil ninguno, ¿puede darse nada más risible y extravagante que lo que propone León XIII para acabar con la lucha de clases, actualmente en su período más culminante, y establecer la paz entre la familia humana?

Para decir eso, que por su endeblez y falta de originalidad no es digno siquiera del escritor burgués más ramplón, valíerale más al papa no haber abierto la boca.

Si la Iglesia católica tiene la virtud de borrar los antagonismos sociales, la pugna entre los intereses de la clase dominante y la clase dominada, ¿cómo se explica que en diez y nueve siglos que cuenta de existencia no haya podido eliminarlos y estén más vivos que en época alguna? La idea religiosa, producto de la ignorancia humana y medio de dominio de las clases opresoras, ni ayer ni hoy ni nunca ha tenido fuerza para establecer la paz entre los hombres que, ocupando posición social distinta, necesariamente habían de ser enemigos. Quien barre los antagonismos de clase y quien ha de concluir con ellos, mediante la socialización de los medios productivos, ó sea el derecho de todos á usar los instrumentos de trabajo y las primeras materias, es la evolución económica.

Por lo que hace á los ricos, como ignoramos qué papel es ese de «tesoreros de Dios en la tierra», no diremos si lo han cumplido ó pueden cumplirlo; pero sí afirmamos que en los tiempos pasados su papel no ha sido otro que el de derrochadores de la riqueza que creaban los esclavos y los siervos, y en el régimen burgués ó capitalista que hoy impera, el de insaciables vampiros de sangre proletaria.

Cuanto á que la caridad es la única solución al problema social, no nos extraña que lo asegure el *humilde* sucesor de San Pedro. En tan grande escala la practican él y los suyos, de tal modo los patronos y el Estado se desprenden de lo superfluo para atender á las necesidades de la clase productora, que apenas hay ya emigrantes, ni hambrientos, ni mendigos, ni seres que por falta de recursos atenten contra su propia existencia. No hay duda que la caridad, de seguir al paso de hoy... no servirá ni para remediar la menor desdicha.

Decir que mediante la influencia de los principios cristianos se restablecerá la armonía entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo, es lo mismo que sostener que no se restablecerá nunca, pues así como la burguesía está condenada á próxima desaparición, la idea cristiana siente ya los síntomas de la muerte. A la vez que con la clase explotadora, concluirá con ella la Revolución proletaria. Pero aunque así no fuera; aunque las ideas propagadas por Cristo y defendidas con más ó menos pureza por los que se llaman sus sacerdotes influyeran en los patronos y en las masas obreras, no lograrían al presente contener la guerra que mantienen explotados contra explotadores: se opone á ello el modo de ser de la producción burguesa. Un hecho recienteísimo confirma nuestra opinión. Las Compañías propietarias de las minas de Westfalia están compuestas de hombres que profesan los principios cristianos; los obreros que en ellas trabajan son los más influidos en Alemania por dichos principios; y sin embargo de esto, las relaciones entre unos y otros son tan armónicas, que han producido la formidable huelga que todos conocemos. La armonía social sólo puede obtenerse aboliendo las clases, suprimiendo los patronos; no de otro modo.

¿Y cómo calificar el pensamiento de que las clases gobernantes deben tratar «con corazón y entrañas de padre á cuantos ganan el diario sustento con el sudor de su frente», y los obreros servir fielmente á aquéllas! De enorme absurdo, si no de disparate. Si está en la naturaleza de las clases gobernantes, de los que oprimen y explotan, aumentar su poder, enriquecerse á costa de los oprimidos y explotados, ¿cómo van á adoptar voluntariamente una conducta contraria á sus intereses y que les haría perder los privilegios que tanto aman? Y en lo que respecta á los obreros, con su inclinación natural á sacudir el yugo que les oprime, á evitar el despojo de una parte de su trabajo y á extirpar las causas que los hacen vivir constantemente humillados, ¿es posible que sean esclavos voluntarios y sumisos? No; entre ricos y pobres, entre capitalistas y proletarios, no caben relaciones fraternales ni armónicas: por el hierro y el fuego dominan los primeros á los segundos; por el hierro y el fuego han de acabar los segundos con los primeros y llegar al reinado de la igualdad.

Las doctrinas socialistas, las ideas revolucionarias que hoy empujan á las masas á la conquista de sus derechos y al establecimiento de un régimen

social donde la explotación humana no tendrá cabida, son indestructibles: la crítica burguesa, háganla seglares ó eclesiásticos, no hará en ellas la menor mella.

León XIII combatiendo el socialismo habrá cumplido su misión de servidor de la burguesía; pero sus palabras no quitarán ni un solo soldado al ejército de la Revolución social.

LA EXPLOTACION DE LOS NIÑOS (1)

(Continuación.)

INGLATERRA

Un fabricante, Mr. Roberto Peel, fué quien, condiriéndose de los sufrimientos de los niños en las manufacturas de lana y algodón, propuso el primer proyecto, en 1802, en Inglaterra y casi puede decirse que en Europa, pues la disposición que he citado del siglo anterior, promulgada en Austria, no se aplicaba; según dicho *bill*, que pasó en seguida á ser ley, se limitaba la duración del trabajo á 12 horas y se obligaba á los patronos á que dieran alguna instrucción á los niños. Esta disposición, aunque muy defectuosa, fué, sin embargo, un paso encaminado al planteamiento de la protección á la infancia obrera. No tardaron los ladrones del trabajo en buscar el modo de burlar aquellas pequeñas obligaciones, dando, en los contratos que estipulaban con los padres, el nombre de ayudantes á los niños que empleaban; la modificación, pues, así del espíritu como de la letra del texto legal, se imponía, y en 1819 se dió á la palabra «niños» un sentido más general, y se fijó la edad de admisión al trabajo.

En 1825 se amplió hasta los 16 años el plazo en que sólo se permitía un trabajo de once horas y media al día—*sólo once horas y media!*—disminuyéndole en tres horas el sábado. El *bill* de 1833 fijó en 8 horas el trabajo de los niños cuya edad estuviese comprendida entre 9 y 13 años, y en once y media el de los adolescentes que contaran de 13 á 18, debiendo concurrir, cuando menos, dos horas diarias á la escuela, y por fin, prohibía el trabajo nocturno.

Según las deficiencias que mostraba la práctica, fué modificándose la legislación y extendiendo su alcance por una serie de disposiciones que no me propongo enumerar, y que alcanzan, hasta 1878, el número de 17 *acts*, siendo el más notable el de 1878, el cual establece que los niños, desde la edad de 8 años, sólo puedan trabajar 6 horas durante una mitad del día.

Actualmente están en vigor las disposiciones dictadas en 27 de mayo del citado año 1878, según las cuales los niños son admitidos á los 10 años de edad en toda clase de manufacturas y talleres que no hayan sido objeto de prohibición especial, siendo empleados por el sistema de medias jornadas de trabajo ó el de días completos alternos; en uno y otro caso debe cambiarse semanalmente el turno de las brigadas. Para la división del trabajo, la primera mitad del día empieza á las 6 ó las 7 de la mañana y termina á la una de la tarde ó antes, si se anticipa la hora fijada para la comida; una hora después de terminada ésta, se da principio al trabajo por la segunda brigada, prolongándose hasta las 6 ó las 7 de la tarde, excepto los sábados, en que á las 2 ó las 4, según las manufacturas, empieza el reposo obligatorio del día festivo.

Los que trabajan en días alternos completos están sujetos á las mismas condiciones que los adultos, entrando en el taller á las 6 ó las 7 de la mañana y saliendo á la misma hora de la tarde; su trabajo es interrumpido por algunos descansos, formando en junto unas 2 horas, que el sábado, por suspenderse los quehaceres en hora más temprana, se reducen á una y media; no pueden por ningún concepto trabajar dos días consecutivos, ni por más tiempo que los adultos, si no se les concede otro período de media hora para comer.

Tenemos, pues, que el trabajo total de los niños se reduce, según la ley, á 11 medias jornadas por cada 15 días, ó sea poco más de cinco horas diarias como término medio.

A los trabajos que tienen lugar en domicilios particulares, donde no se emplean el agua, ni el vapor, ni otro motor mecánico para la elaboración de productos, y donde los niños que trabajan forman parte de la familia, no tienen aplicación los preceptos que anteceden, sino que se rigen por un reglamento especial, según el cual el trabajo para los niños empieza á las 6 de la mañana y termina á la 1, ó empieza á esta hora para concluirse á las 8 de la noche, excepto el sábado, en cuyo día se deja á las 4. No hace mención de otro sistema de división del tiempo que el expresado; por lo tanto, no admite el trabajo alterno por días completos; además, prohíbe prolongar el trabajo de los niños más de cinco horas, si no se les concede media hora de descanso.

En las manufacturas y talleres cuyo trabajo es peligroso ó insalubre, varias disposiciones higiénicas, que no se observan, lo reprimen y vedan á los niños y jóvenes de ambos sexos.

De esta manera está reglamentado el trabajo de los niños en Inglaterra. Del cumplimiento de tantas leyes y disposiciones, nada he de decir; sería ocioso. Allí, como en todas partes, son letra muerta. Del trato que las infelices criaturas reciben en las fábricas, bastará con que os diga que, aunque algo desterrado, subsiste todavía en algunas de ellas el bárbaro castigo del látigo.

(1) Conferencia leída en el Círculo Socialista Obrero de Barcelona por el compañero Juan Almela el 8 de junio de 1899.

go. Además, aquellos salvajes, llámense amos ó encargados, cuando, por lo excesivo y rudo del trabajo, se duerme algún pobre niño, le sumergen en un barreño de agua fría dispuesta al efecto.

(Se continuará.)

TIPOS BURGUESES

UN CURA MODELO

Por esta industriosa comarca de Cataluña, llamada el cuarto distrito, vaga suelto un caballero andante de sotana, especie de Don Quijote tonsurado, que por sus méritos y originalidad es digno de que el mundo le conozca.

Viejo, seco y quemado por el fuego de sus malas intenciones, parece al hidalgo manchego en que

«sus arreos son las armas,
su descanso el pelear»;

pero se diferencia de él notablemente porque, al contrario del caballeresco loco, es facedor de entuertos y de agravios, opresor de los débiles y caídos y deshonorador de huérfanas y viudas.

Antiguo cabecilla carlista, de cuyas sangrientas hazañas conservan cien recuerdos estos montes, va en los actuales tiempos de relativa paz provisto de sendo revolver, bajo el oscuro balandrán oculto, tal vez para prevenir alguna justa venganza de que debe andar temeroso, tal vez para ayudar á la eficacia de su santa palabra en alguna de las muchas conversiones... de dinero ajeno en dinero propio que, según es fama, realiza.

Como Anbal juró siendo niño odio eterno á los romanos, él debió jurar de cachorro odio eterno á los trabajadores, porque más empeño que pone en postrarlos, desunirlos y embrutecerlos, no lo pone cura alguno en defender los derechos de pie de altar y demás gabelas de sacristía.

Verdad es que en él ambas cosas van unidas estrechamente, porque si no embruteciera á los trabajadores, no se dejarían éstos coger en sus hipócritas redes y chupar con la mayor inocencia y mansedumbre los escasos ahorros que á fuerza de privaciones logran realizar algunos, y que el buen cura les pide y obtiene con el pretexto de guardárselos ó con cualquiera otro no menos burdo, pero al fin de resultado positivo después de adormecidos los infelices con el breva de sus exhortaciones.

Para estas fechorías, que han sustituido á los antiguos saqueos de desprevenidos caminantes é indefensas casas de payés, del tiempo de la guerra, se vale, como de otros tantos castillos, de los pulpitos ó *tronas* de las iglesias, así del pequeño pueblo en que ejerce de rector, como de los más importantes de los alrededores. No es buen orador ni mucho menos, pero á desvergonzado y *tranquilo* no hay dos en el mundo que le ganen, y con esto le basta para hacer su agosto en estas tierras.

Mas donde tiene su verdadera trinchera es en el confesonario, cuya rejilla convierte en aspillera para disparar á las conciencias timoratas de sus lanudas ovejas y corderos los resonantes trabucazos de farsas, estupideces y mentiras.

Allí es donde explota de un modo admirable otro filón, de que no hemos hablado aún, y que constituye el principal afluente de su insondable bolsillo.

Dividiendo á los trabajadores por medio de calumnias y apartándolos de la resistencia al capital y de las ideas emancipadoras, mediante la amenaza de las penas del Infierno y la promesa de las delicias del Paraíso en la otra vida si en ésta son humildes y sumisos á los más despóticos patronos, presta á éstos un gran servicio que ellos le pagan espléndidamente á tanto el sometido y apartado de la asociación de resistencia, tanto el que ingrese en la asociación burguesa que han creado aquí con el mote del *Carmen*, de que él es el tramoyista, y tanto (aquí una cantidad muy gorda que no ha podido cobrar aún) el día que logre arrancar algún afiliado al infernal *Partido Socialista*.

Es de advertir que, aunque los burgueses de este país no son en su mayoría carlistas, por considerar todo cambio político de alguna importancia una perturbación perjudicial á la marcha regular de la explotación, é ir bastante bien en el machito liberal, ni son tampoco religiosos cristianos por saber de sobra que eso de Dios y Cristo es una majadería propia sólo de las gentes ignorantes, están á partir un piñón con toda la clerigalla carcunda de estas riberas y contornos. Tal proceder se explica claramente por el beneficio que reportan los burgueses de las idiotizadoras doctrinas religiosas difundidas y defendidas rabiosamente en estos pueblos, así entre los trabajadores del campo como entre los de las fábricas por los farsantes negros y más desde que las ideas luminosas del materialismo y de la emancipación han principiado á poner en peligro la sumisión tradicional, abriéndose camino en las conciencias proletarias.

De ahí la unión de curas y burgueses para toda empresa benéfica á éstos, como la creación de la Sociedad esclavizadora del *Carmen* á que antes he aludido, y en la cual actúa de general, muy á gusto del Gobierno burgués, el cínico personaje de que trato. Sus procedimientos para engrandecerla son sumamente expeditivos. He aquí uno. Preséntasele en la *garita* un penitente trabajador de cualquier fábrica por la que esté el capellán subvencionado; le dice sus tremendas faltas, consistentes en haber comido bacalao revuelto con tocino algún viernes de Cuaremas, y pídele humildemente la consabida absolución.—¿Pertenece á la Sociedad del *Carmen*?

—le pregunta el cucaracha.—No, señor; porque en mi fábrica son todos de la Federación de resistencia—le contesta el desgraciado.—Pues mientras no me traigas la libreta de nuestra santa Sociedad no te absuelvo. Y el infeliz condenado vuélvese con el fardo de sus culpas, unas veces para cumplir los deseos del inquisidor y otras para no volver a poner los pies en el pudridero espiritual, según el temperamento respectivo.

Dicho se está que de quien saca más partido en estas insolentes coacciones es de las mujeres, que, por desgracia de la región en que me encuentro, están la mayoría entregadas al fanatismo, á las preocupaciones y á la fe ciega é irracional, y en poder, por tanto, de los garrones negros. El pudor me veda referir algunos episodios, relacionados con el sexo femenino, que la voz pública atribuye á nuestro héroe.

En ninguna esfera de su sagrado ministerio tiene desperdicio: desde zurcidor de enredos en el confesonario para la desunión de las familias, hasta corredor de oreja ó alcabrete para la concertación de matrimonios más ó menos sospechosos; desde propagandista carca en el púlpito (preparación de nuevas aventuras montañesas), hasta tímido de más derechos que los señalados en los cánones para la celebración de entierros y bautizos; desde captador de herencias en los últimos instantes de la vida, hasta torcedor de entendimientos en los primeros años de la infancia.

Vile yo un día en la capilla de una colonia ó presidio industrial, en que entré por curiosidad, revestido con reluciente casulla, que á cualquiera otro hubiera dado el aspecto de payaso, pero que á él le hacía el efecto de coraza guerrera, empuñando larga caña (lanza me pareció), con que, á estilo de guardador de pivos, ordenaba desde las gradas del altar un montón de niños infelices, á quienes iba preguntando sucesivamente el monótono recitado de oraciones y misterios que, por absurdos unos y por oscuros todos, aun para inteligencias más maduras, contribuyen admirablemente á la atrofia intelectual que la enseñanza católica lleva por objeto.

Entonces me acabé de persuadir de que de los tres principales defensores con que cuenta la burguesía, el verdugo, el militar y el cura, á ninguno es tan deudor como á éste de gratitud profunda en países todavía tan entregados al necio fanatismo y tan cubiertos de la lepra religiosa como el que sirve de guarida al reptil ensotanado que á largos rasgos acabo de pintar.

Sácolo á luz en las columnas de nuestro periódico —sintiendo la palidez de mi paleta—para que produzca en los lectores tres efectos: envidia á otros curas, gozo á los burgueses y asco á los trabajadores.—V. S.

Torelló, octubre de 1889.

Aunque se ponga fosco *El Obrero* y diga que «no falta nunca á la verdad», nosotros sostenemos que ha faltado á ella al afirmar que hacemos decir á nuestros corresponsales lo que no han escrito.

Tampoco es exacto que nosotros hayamos pretendido contestar al suelto que dedicó á la autora de la carta de Esparraguera y á nuestro corresponsal de Olesa. Esa tarea no nos incumbe á nosotros.

Lo que hicimos fué desmentir la afirmación antes referida; asegurar que, en efecto, era una compañera la que había suscrito la correspondencia de Esparraguera, y extrañarnos de que empleara la palabra *macho* al nombrar á nuestro corresponsal de Olesa.

Por cierto que vuelve á emplear dicho vocablo, si bien trata de justificar su aplicación diciendo que «es una voz anticuada y admitida por la costumbre, por la que se ha distinguido siempre al hombre».

El arreglo no puede ser peor; pero, en fin, como le pasa otras veces á *El Obrero*, ya ha salido del paso.

Al dar cabida en sus columnas á las denuncias que le envían compañeros dignos de crédito, EL SOCIALISTA no se propone arreglar la casa ajena, como dice *El Obrero*, sino procurar que los intereses del trabajo no sufran detrimento por la mala marcha que observen algunos individuos. Y el mismo interés que tenemos por eso tenemos por todo cuanto significa organización y robustecimiento de las fuerzas proletarias.

Sin duda para explotar la preocupación regional contra nosotros, llama *El Obrero* á nuestro semanario órgano del socialismo *centralista*; lo que es una insignificante torpeza, pues sobre no dar juego ya ese resorte, indica que *El Obrero* no procede con sinceridad al propagar la unión de todos los trabajadores, ó que apela á medios reprensibles para hacernos antipáticos.

Aparte de no entrar en nuestro *centralismo* el que las cuestiones de carácter general se resuelvan cuando quieran unos cuantos, sino después de consultar á todos y emitir éstos su voto.

Ha visitado nuestra Redacción *El Trabajador Cosmopolita*, órgano defensor de los intereses de la clase obrera, que se publica todos los jueves en la capital de la República Argentina y se escribe en cuatro idiomas: español, francés, italiano y portugués.

Hemos recibido también el *Boletín de la Sociedad La Ilustración Obrera*, de Tarragona, y *El Ideal del Pueblo*, de Sabadell.

Queda establecido el cambio.

La abundancia de original nos impide dar cabida en este número á tres cartas (una de Manresa, otra de Olesa y otra de Campdevanó), y á dos remitidos (uno de Barcelona y otro de la Sociedad Tres Clases de Vapor de Esparraguera).

En el próximo verán todos la luz.

CARTA DE MATARÓ

21 octubre 1889.

Compañeros del Consejo de Redacción de *El Socialista*:

El sábado 19 del corriente, por la noche, tuvo lugar en ésta una reunión pública de los obreros de las Tres Clases de Vapor, convocada por la Junta de la Sociedad de dichas clases para hacer ver á los trabajadores lo perjudiciales que son las divisiones para luchar contra los patronos.

Abrió la sesión el compañero Jorge Grau, presidente de la citada Sociedad, y expuso gran número de datos para demostrar que sin unión los obreros no pueden hacerse respetar de sus explotadores. Hizo la historia de lo que acontece en ésta á la Sociedad y á los obreros en general, tomando como punto de partida el instante en que se produjo la separación, y mostró su extrañeza de que trabajadores que sufrían la tiranía patronal contribuyesen á aumentarla fomentando el odio y la discordia entre sus compañeros.

Habló después el compañero Orriols, exponiendo las ventajas que de la unión han sacado los trabajadores y citando como ejemplo lo ocurrido en San Andrés de Palomar. Acerca de la unión obrera hizo extensas y atinadas consideraciones, sosteniendo que dicha unión no sólo debe ser local y nacional, sino internacional. Enfrente de los explotadores—dijo—los proletarios deben presentarse como un solo ejército.

A Orriols siguió en el uso de la palabra el director de *El Obrero*, diciendo que mientras más desunidos estén los obreros de las Clases de Vapor de Mataró más los explotarán los industriales, por cuyo motivo debían cesar las disensiones y cuidarse todos de los intereses del trabajo. Para probar los buenos resultados de la unión hizo la historia de las organizaciones obreras en Inglaterra, de las luchas que sostienen y de los triunfos que han alcanzado, lamentando que en España los trabajadores no hagan lo mismo.

En igual sentido que los anteriores se explicaron otros compañeros.

Mucho me alegraré que esta reunión, brevemente reseñada, influya en el ánimo de los trabajadores de Mataró, pues si siempre han necesitado estar unidos y marchar de acuerdo, en estos momentos les es de todo punto indispensable.

Como decía en mi anterior, sólo por la acción común, por el combinado esfuerzo de todos, lograremos disminuir nuestra explotación, elevar los salarios y hacernos respetar de los que viven con nuestro sudor.

Vuestro y de la Revolución — *El corresponsal*.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

Linares.—Aunque por poco tiempo, y á causa de motivos ajenos á su voluntad, han aplazado nuestros correligionarios el *meeting* de propaganda que pensaban celebrar mañana.

Jaén.—Por igual razón la Agrupación socialista de esta capital ha aplazado también el *meeting* que tenía organizado para el 10 del corriente.

ITALIA

Voghera.—Los elementos obreros presentan dos candidatos propios en las elecciones municipales.

Bergamasco.—Por esta localidad el Partido Obrero presenta tres candidatos á concejales.

ALEMANIA

Nuestros correligionarios se preparan ya para la próxima lucha electoral con extraordinaria actividad. Lucharán en casi todos los distritos, á fin de hacer un recuento de fuerzas.

En la Westfalia y la Prusia rhenana la agitación es asombrosa, y el 10 de este mes celebrarán en Elberfeld una reunión para adoptar decisiones que influyan favorablemente en la lucha.

Hasta el presente han sido designados 123 candidatos, y todo hace esperar una lucha de resultados sorprendentes, que dará una dura lección al canciller, cuyos proyectos de represión no esterilizan la propaganda socialista.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—La Sociedad de Trabajadores en hierro y demás metales ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Valencia.—El número de individuos con que cuenta la Sociedad Tipográfica el 15 de octubre era 111, y los fondos de que disponía en la misma fecha 1.461,25 pesetas, de las cuales tenía impuestas en la Caja de Ahorros 1.298.

Carcagente.—Los aserradores mecánicos del taller de Deochet se han declarado en huelga.

La Sociedad del mismo oficio de Valencia ha acordado abrir una suscripción para contribuir al sostenimiento de los huelguistas.

Villanueva y Geltrú.—En esta localidad tendrá lugar los días 1.º, 2 y 3 del actual un Congreso extraordinario de las Clases de Vapor, cuya orden del día es como sigue:

- 1.º Revisión de credenciales y nombramiento de la presidencia del Congreso.
- 2.º Lectura del acta del anterior Congreso y Memoria del estado general de la Federación.
- 3.º Explicaciones sobre el Congreso internacional de París y actitud que debe adoptar la Federación con respecto á la reforma del trabajo.
- 4.º ¿Qué régimen debe seguirse respecto á la organización societaria de las comarcas de la montaña?—Medios que deben emplearse.
- 5.º Nombramiento de la representación de la Federación y de una Comisión revisora de las cuentas.
- 6.º Proposiciones generales.

FRANCIA

Lens.—En este punto, Courrières, Wingles y otras poblaciones de la cuenca minera del Pas-de-Calais, los mineros se han declarado en huelga, pidiendo, además de otras mejoras, aumento de salario. La Compañía se muestra dispuesta á elevar 25 céntimos, pero no los 50 que reclaman los obreros.

Los huelguistas, que en un principio no eran más que 500, son ahora 8.000.

Los explotadores han pedido á las autoridades el envío de fuerza armada á los lugares donde se ha declarado la huelga; la petición ha sido atendida inmediatamente, saliendo para los puntos referidos varios batallones de infantería y bastantes brigadas de gendarmes.

Los mineros han manifestado que no volverán á los pozos interin no se les dé el aumento que solicitan.

Mazargues.—Las trabajadoras en esparto se han declarado en huelga por pretender bajarles el precio de la mano de obra la Compañía que las explota. El salario que ganaban dichas obreras era, término medio, 1 peseta, de la que quieren quitarles sus miserables verdugos 20 céntimos.

ITALIA

Livorno.—Después de cincuenta y dos días de prisión preventiva, han sido absueltos por los Tribunales siete obreros á quienes se había procesado con motivo de la huelga de los panaderos.

Milán.—También han sido absueltos en esta ciudad cuatro obreros tipógrafos, á quienes se acusaba de haber «organizado y excitado á la huelga».

Roma.—Los obreros impresores piensan presentar dentro de poco una tarifa á los dueños de imprenta.

Venecia.—Los tipógrafos de todas las poblaciones que forman el Véneto están preparándose y reuniendo fuerzas para reclamar mejoras en las condiciones de su trabajo.

BÉLGICA

Continúa aún la huelga de los mineros del Borinage y de Charleroi, que reclaman aumento de salario.

INGLATERRA

Londres.—En el parque de Battersea se ha celebrado un gran *meeting*. Los manifestantes llegaban á 20.000, en su mayor parte pertenecientes al servicio de ferrocarriles.

Jhon Burns ha dicho en él que los empleados de los ferrocarriles deben desde luego ocuparse seriamente de los medios de mejorar su situación; para esto les ha recomendado que formen una organización poderosa, pero absteniéndose de declararse en huelga antes de contar con las fuerzas necesarias.

—En Hyde Park se ha verificado una manifestación á favor de los huelguistas de la fábrica de objetos de goma de Silverston.

ALEMANIA

Stuttgart.—Han triunfado en sus reclamaciones los obreros encuadernadores, que se hallaban en huelga.

Schweidnitz.—De los mineros procesados á consecuencia de la huelga habida en el pozo Melchior, 5 han sido condenados y los demás absueltos. Las penas impuestas á aquéllos varían entre 2 años y 15 meses de prisión.

SUIZA ROMANDA

El Comité Central de la Federación Tipográfica trata de organizar en Saint-Imier una Sección del mismo oficio.

VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y DE LA MISERIA

En la calle de Canarias, desde un andamio de una casa en construcción cayó un albañil de 19 años, produciéndose una contusión en el vientre de carácter grave.

—En un molino harinero de Ruzafa (Valencia) ha ocurrido una explosión. Al lado de la caldera que estalló se hallaban descansando tres operarios, de los cuales uno ha muerto y los otros dos están gravemente heridos.

—En una fábrica de la calle Martín de Vargas, una máquina cogió á un operario y le produjo lesiones en la mano izquierda.

—A consecuencia de un fuerte temporal ha naufragado una lancha pescadora de Bermeo, pareciendo los seis hombres que la tripulaban.

—En la línea férrea en construcción de Puente Genil á Linares se desprendió un trozo de pared, cogiendo á tres obreros de

bajo, de los cuales dos resultaron muertos y el otro gravemente herido.

—Hace unos días se arrojó a la ría de San Sebastián una anciana de 71 años, a quien libró de la muerte un generoso joven que la sacó del agua.

La infeliz atentó contra su existencia por haber sido arrojada de su domicilio, cuyo alquiler no podía pagar.

—En Burgos, en una obra contigua al Hospital de San Juan, se hundió un andamio en que trabajaban tres obreros, viniendo éstos al suelo. Uno de ellos, sobre el cual cayó una repisa que estaban subiendo, ha muerto en el acto, y los otros dos han resultado heridos.

—De un andamio de las obras de la Biblioteca Nacional se cayó un albañil de 39 años, fracturándose la pierna derecha y recibiendo varias contusiones de gravedad, por lo que fué conducido al hospital.

Con motivo de un choque de trenes ocurrido en la línea férrea de Génova a Ventimiglia, ha resultado muerto un empleado de la misma línea y otro herido.

ESTUDIO

ACERCA DEL

SOCIALISMO CIENTÍFICO

(Continuación.)

Debe aprovecharse el sufragio universal, puesto que existe; mas no debe exigirse lo que no puede conceder. El sufragio debe servir para reparar el mal causado por la fusión política del proletariado y de la burguesía, y para formar, independientemente de todos los partidos burgueses, el ejército de la revolución social.

A lo que hay que esperar especialmente, no es a la entrada de algunos socialistas en el Parlamento, ni tampoco a una acción parlamentaria cualquiera; lo que debe buscarse es el reunir a la clase obrera, diseminada en los diversos partidos republicanos burgueses, y el separarla de aquellos cuyos intereses económicos son opuestos a los suyos. Como medio de agrupar el Proletariado para la lucha, el sufragio universal puede contribuir a acentuar la división entre las clases confundidas políticamente por él, pero esto es todo lo que puede realizar.

El medio de apresurar, con auxilio del sufragio universal, esta formación del ejército obrero, es la candidatura de clase, que continúa en política la lucha de clases que rige nuestro estado social, acentuando en el terreno electoral el antagonismo existente entre aquellos que, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, detentan los medios de producción, y los que no poseyendo más que su fuerza de trabajo, tienen que adaptarse para vivir a las exigencias de los primeros.

Pero no deben confundirse la candidatura de clase y la candidatura obrera. Como esta última no es otra cosa que la candidatura de un obrero de ideas más o menos radicales, lejos de tener para la burguesía una significación hostil, será poco a poco alabada y sostenida por ella; este es un nuevo lazo tendido a la sencillez del Proletariado, que comienza a desconfiar de los políticos de profesión, a comprender que ha sido burlado por ellos, y que, si legalmente ha sido proclamado soberano, en realidad ha seguido siendo esclavo.

Se tratará de conservar la confianza del Proletariado, que disminuye, proponiendo a sus sufragios uno de los suyos. Con la candidatura obrera se tratará de impedir que la guerra entre obreros y burgueses suceda a las inocentes escaramuzas entre republicanos de diversos matices. Bien sea un burgués o un obrero alistado bajo cualquier bandera de la burguesía el que salga elegido, el resultado será el mismo. La candidatura obrera, cuando no es otra cosa que la candidatura de un obrero, es una farsa; es necesario que la candidatura de clase lleve a la esfera política la guerra de clases que llena las páginas de la historia, y para efectuar esto debe elegirse el candidato en virtud de los servicios que puede prestar, y no del estado que ejerza.

En efecto; si así como el enfermo tiene una noción más precisa de su dolor que el médico que le asiste, el obrero tiene más que nadie una idea exacta de las privaciones que sufre, así también, al tratarse del remedio conveniente, los obreros, considerados únicamente obreros, no son más aptos para indicar la solución de la cuestión social que los enfermos para descubrir el tratamiento que conviene. Cuando su competencia en esta materia existe, proviene de estudios especiales y no de su posición de obreros.

Después de lo que antecede, ¿es necesario añadir que no emprendamos campaña alguna para obtener en la actualidad los derechos políticos de la mujer, y que, desde luego, la quimera de la candidatura femenina no nos cuenta en el número de sus partidarios, por más que en los grupos del Partido Obrero la mujer sea considerada como enteramente igual al hombre?

Convencidos de que el derecho de sufragio es importante para conseguir la emancipación humana, no cometeremos la falta de perder un tiempo precioso en perseguir un fin que, aun suponiendo que se alcanzase, sería incapaz de mejorar la situación de la mujer. Esto sería para ella y para aquellos cuyos esfuerzos hubiesen sido estériles un engaño más que tendrían que añadir a los ya causados por el sufragio universal; sólo que esta vez la responsabilidad caería por completo sobre los que se hubieran dejado llevar de un sentimentalismo demagoguado irreflexivo. La emancipación femenina está subordinada a la transformación económica, y únicamente trabajando en pro de ésta se hará algo en realidad por

la primera; el obrar de otro modo es hacerse cómplice a sabiendas ó inconscientemente de extravíos perjudiciales a los intereses que se aparenta defender.

Desde el punto de vista económico se ha hablado de asociación. Pero la asociación obrera es quimérica para todo lo que es grande industria, puesto que ésta absorbe cada vez más la mayoría de los obreros, dada la forma gigantesca que reviste el instrumento de trabajo y lo crecido de los anticipos necesarios para la creación de una empresa.

¿Qué significaría el ahorro obrero, aun suponiendo que fuese practicable, comparado con la indispensable acumulación de los capitales? Además de que, si por un hecho excepcional pudiera extenderse el ahorro, sería un nuevo engaño. Quien dice ahorro generalizado, dice disminución de consumo, es decir, disminución en la demanda de productos; y por ende, disminución de la producción y aumento de los paros forzados, en perjuicio de los que no pueden vivir sino a condición de estar ocupados.

Respecto a la intervención del Estado, el conceder créditos a las Asociaciones obreras permitiría hacer a la burguesía una guerra con éxito y tendería, por consiguiente a mermar sus beneficios; mas como es la burguesía quien dirige el Estado, ella tendrá buen cuidado, digan lo que quieran algunos hábiles que aspiran a hacerse populares reclamando con estruendo lo que saben no puede obtenerse, de no proporcionar al Proletariado la posibilidad de arruinarla en un plazo más ó menos remoto.

En cuanto a la pequeña industria, en la que el instrumento de trabajo, de poco valor, hace más asequible la posibilidad de la asociación, semejantes asociaciones tropiezan en la práctica con obstáculos difíciles, si no imposibles de vencer.

Impidiendo el modesto capital a los talleres cooperativos el acometer empresas importantes, y no permitiéndoles tampoco dar fiado a los clientes, los coloca, respecto de los patronos, en la posición desfavorable del pequeño productor frente al productor en grande escala, con otra desventaja sobre los dueños de pequeños talleres, a quienes nada impide, cuando escasea el trabajo, despedir todo ó parte del personal asalariado, pues no les preocupa en lo más mínimo el saber cómo vivirán sus obreros cuando no trabajan, ocupándose sólo en disminuir sus gastos; mientras que el taller cooperativo, no pudiendo despedir a los asociados, los cuales aunque no trabajen tienen necesidad de subsistir, se vería obligado a gastar sus fondos ó contraería deudas. Los períodos de prosperidad, lejos de aprovechar al obrero, habrían de consagrarse a enjugar el déficit producido en la caja durante la paralización de los negocios; el obrero trabajaría, lo mismo que antes, para el capitalista, que entonces se llamaría acreedor en vez de llamarse patrón, y se consideraría dichoso si no se consumaba su ruina.

La mayor parte de las veces, estas asociaciones cooperativas sólo tienden a la emancipación de unos cuantos, y, cuando por acaso prosperan, se convierten en patronos colectivos que se aprovechan del trabajo de simples asalariados y reparten los beneficios entre varios accionistas, sin acordarse de los antiguos compañeros de miseria más que para explotarlos.

Cuando se reflexiona que en una industria privilegiada como la tipografía, muchos miles de obreros se hallan imposibilitados de intentar su emancipación, por incompleta que sea, mediante la asociación obrera, es preciso convenir en que este ejemplo, panacea favorita de los reformadores charlatanes, sólo prueba una cosa: la impotencia de la sociedad cooperativa y la imposibilidad de generalizarla.

Otro de los remedios más cacareados consiste en la participación en los beneficios; y se explica el interés con que se aconseja este modo particular de retribución, pues está ya hoy demostrado que únicamente beneficia a los capitalistas, quienes, gracias a este sistema, recogen por un lado más de lo que aparentan prodigar por otro.

La participación en los beneficios, haciendo creer al obrero que trabaja para sí y que logrará mayor producto cuanto más trabaje, sujeta el obrero al taller, suprime las huelgas, asegura la disminución de los gastos generales por la economía de las primeras materias, y obliga al obrero a producir la mayor cantidad posible de trabajo, precipitando así, por el exceso de producción que de esto resulta, el advenimiento de los paros y de las crisis periódicas. La participación en los beneficios no es, pues, sino un medio de aumentar el grado de explotación.

Hay que añadir que la esfera en que es aplicable, es decir, útil a los patronos, es limitada. Donde los movimientos del obrero tienen que adaptarse forzosamente a los movimientos no interrumpidos de la máquina, donde el empleo de la materia primera puede calcularse exactamente, donde la vigilancia es fácil, la participación, siendo improductiva para el capitalista, no es ni será nunca aplicable.

Hay quien habla de transformar la suerte de la clase obrera por un perfeccionamiento de nuestro absurdo sistema de impuestos, y, sobre todo, por la abolición de los derechos de consumo.—G. DEVILLE.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos a cuantos dirijan cartas al Administrador que fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Málaga.—R. R.—Se remiten 1 «Capital» y 3 «Autonomías».
Barcelona.—F. A.—Conforme con su cuenta.

Castellón.—J. F.—Recibidas 10 pesetas para su cuenta. Se suspenden las suscripciones de F. G. y B. S. La de P. P. la han devuelto.

Alicante.—J. A.—Recibidas 4 pesetas. Se le escribirá. Se sirve medio paquete.

Jaén.—F. P.—Se sirve medio paquete más.

Olesa.—P. S.—Se hacen los traslados que indica. J. C. adeuda tres trimestres.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al proletariado;

Por otra parte: Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezca, reformando ó destruyendo el estado social que los produce;

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se oponen ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos,

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.
2.º La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social ó común.

Entendemos por instrumentos de trabajo: la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital—moneda, etc., etc.

3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión a los individuos de uno y otro sexo.

4.º La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad ó padecimiento.

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.

El Partido Socialista Obrero considera necesario para realizar su aspiración obtener las siguientes medidas políticas y económicas:

Políticas.

Derechos de Asociación, de Reunión, de Petición, de Manifestación y de Coalición.—Libertad de la prensa.—Sufragio universal.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Abolición de la pena de muerte.—Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.—Abolición de la Deuda pública.—Supresión del presupuesto del clero y confiscación de sus bienes.

Económicas.

Jornada legal de ocho horas de trabajo para los adultos.—Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada de trabajo a seis horas para los de 14 a 18.—Salario mínimo legal, determinado cada año por una Comisión de Estadística obrera, con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad.—Salario igual para los trabajadores de uno ó otro sexo.—Descanso de un día por semana, ó prohibición legal a los industriales de hacer trabajar a los obreros más de seis días por cada siete.—Prohibición del trabajo de las mujeres, cuando éste sea poco higiénico ó contrario a las buenas costumbres.—Creación de Comisiones de vigilancia elegidas por los obreros para inspeccionar las habitaciones en que éstos viven, las minas, fábricas, talleres y demás centros de producción.—Protección a las Cajas de ahorros y pensiones a los inválidos del trabajo.—Reglamentación del trabajo de las prisiones.—Creación de escuelas profesionales, y de primera y segunda enseñanza, gratuita y laica.—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo, garantida por una fianza metálica depositada por el industrial en las Cajas de las Sociedades obreras, y proporcional al número de trabajadores empleados y a los peligros que presente la industria.—Reforma de las leyes de inquilinato y desahucio y de todas aquellas que tiendan directamente a lesionar los intereses de la clase trabajadora.—Anulación de todos los contratos enajenando la propiedad pública (ferrocarriles, minas, arsenales, etc.), y explotación de todos los talleres del Estado por las Sociedades obreras.—Abolición de todos los impuestos indirectos, y transformación de los directos en un impuesto progresivo sobre las rentas ó beneficios mayores de 3.000 pesetas y cuantas conduzcan al término de la esclavitud obrera.

ANUNCIOS

LA LEY DE LOS SALARIOS Y SUS CONSECUENCIAS

POR

JULIO GUESDE

Con el retrato del autor.—Se vende, al precio de 20 céntimos, en la Administración de este periódico, donde se admiten suscripciones para el mismo y en las direcciones de los Comités del Partido Socialista Obrero.

MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

POR

C. MARX Y F. ENGELS

Folleto de 32 páginas; precio, 15 céntimos en toda España. Los pedidos a la Administración de este periódico, a las direcciones de los Comités del Partido y a los puntos donde se admiten suscripciones de EL SOCIALISTA.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.